

Rad. 54 498 31 53 002 2022 00110 00

Declarativo – Responsabilidad Civil Contractual

Demandante: Amparo Inés Portillo Angarita y otras

Demandado: BBVA Seguros de Vida Colombia y otro

Ordena devolución expediente y ordena a secretaría



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE OCAÑA**

Ocaña, veintidós (22) de julio de dos mil veinticinco (2025)

Auto No. 0488

1. Atendiendo a lo dispuesto por el despacho del honorable magistrado **ROBERTO CARLOS OROZCO NÚÑEZ**, mediante auto del 18 de junio de 2025, **OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE** lo ordenado por el superior.

2. Así las cosas, por la secretaría del despacho **DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE** al Tribunal Superior del Distrito Judicial, **GARANTIZANDO** la visualización de la pieza procesal correspondiente al ítem 097 del expediente digital.

Para ello, podrá optar por registrar la pieza procesal en un nuevo ítem y la inclusión de los enlaces de visualización de las audiencias surtidas en el presente proceso en un nuevo documento o, cualquier otra actuación pertinente para tales fines.

CÓPIESE Y NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Claudia Jaimes Franco

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Ocaña - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c5ad98f392186d48ef2beaa1e965a980f61bd5ea2e121737d89383f1297469bf**

Documento generado en 22/07/2025 04:55:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>